



II TRAVESÍA A NADO AL
CABO SAN AGUSTÍN
ORTIGUERA

18 DE JULIO DE 2026

II TRAVESÍA A NADO AL CABO SAN AGUSTÍN

La Asociación Cultural Amigos de Ortiguera organiza la II Travesía a Nado del Cabo San Agustín, que tendrá lugar desde la playa de Arnelles hasta el muelle de Ortiguera, el día 18 de julio a las 18:00 h.

NORMATIVA

Fecha, hora y lugar

Sábado, 18 de Julio de 2026, a las 18:00 horas, en el Faro de Ortiguera, Cabo San Agustín.

Distancias

Habrà dos distancias.

Una prueba adulta de 1500 metros para nadadores del 2009 al 1951.

Una prueba de 600 metros para nadadores Categoría infantil 2011/12 y Promoción no Competitiva del 2013 al 2017.

(Los menores de 18 años deberán cubrir una autorización firmada por sus padres)

Inscripciones

La fecha de inicio de las inscripciones se abrirà el 1 de Mayo a las 00:00H, y se cerrarán el 5 de Julio a las 23:59H.

Por razones de seguridad, se limita la inscripción a 150 nadadores en la prueba adulta, y 50 participantes en la prueba infantil.

Prueba adulta:

15 euros (7,5€ donados a Late.Asturias)

Prueba infantil y Promoción

10 euros (5€ donados a Late.Asturias)

Recorridos y Distancias

La salida adulta (1500 metros) será en la parte derecha de la playa de Arnelles señalizado con dos banners.

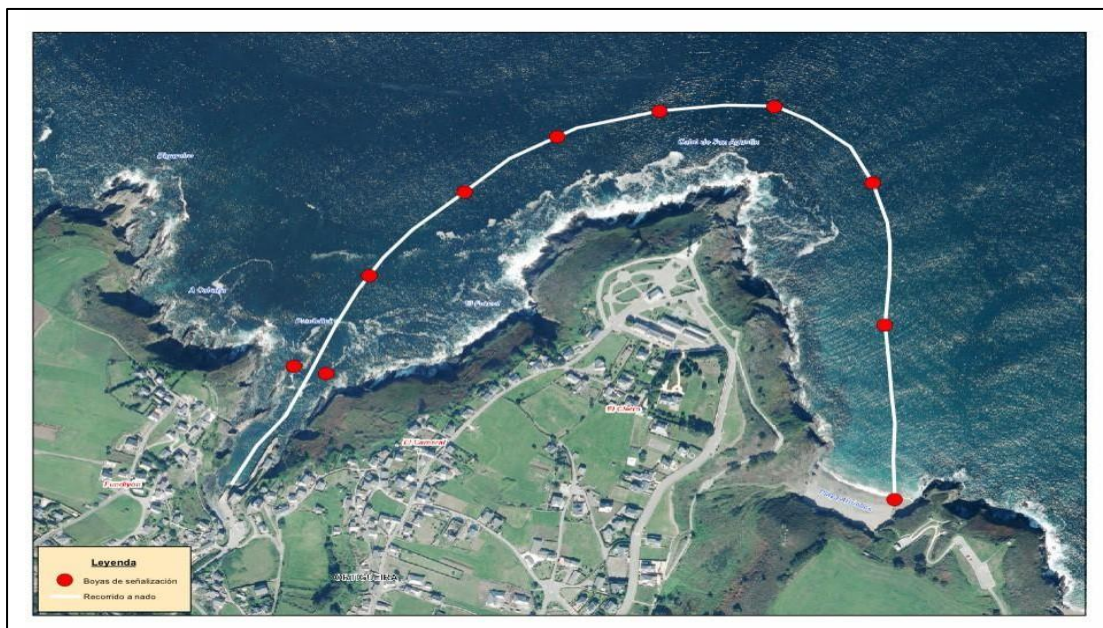
La prueba estará guiada por unas boyas rojas, que los nadadores tendrán que dejar en todo momento a su izquierda, rodeando el Cabo San Agustín y entrando en el muelle de Ortiguera. La entrada estará señalizada también con dos boyas amarillas, que deberán dejar al lado derecho para una buena seguridad de entrada al Puerto. La distancia será aproximadamente de 1500 metros. A partir de las 17:00 horas se reunirá a todos los participantes en el mirador izquierdo de la playa de Arnelles, para marcar dorsales, gorros y dar una charla informativa de la prueba. Será bajamar a las 14:05 horas, con lo cual, la prueba será con la marea subiendo, para tener el mar en las mejores condiciones posibles y subiendo. A las 17:45 horas los participantes tendrán que estar situados en la zona derecha de la playa para dar comienzo la salida a las 18:00 horas.

Esta travesía tendrá un tiempo máximo de 45 minutos, contados por el equipo de cronometraje y arbitraje, que no se podrá superar. Aquellos participantes que excedan este tiempo límite no serán clasificados y se les llevará hasta la orilla.

La meta está situada en el puerto de Ortiguera, los participantes saldrán por la rampa del muelle.

Mapas

El mapa marca el recorrido y las boyas de la prueba.



El mapa marca la zona de salida.



El tercer mapa marca la llegada a meta al muelle del puerto de Ortiguera.



La prueba infantil (600 metros) y Promoción, saldrá desde el puerto de Ortiguera, a las 19:00h.



Los participantes saldrán desde la rampa, llegarán a una boya amarilla de señalización de voltaje, y volverán al puerto.

Los participantes deberán estar en el muelle de Ortiguera a las 18:15 horas, para recibir los gorros y marcar dorsales. A las 18:45 horas, los participantes deberán estar situados en la rampa del muelle para dar salida a las 19:00 horas. Esta travesía tendrá un máximo de 45 minutos. La meta tendrá lugar en la misma rampa de salida.

Categorías de Participación, clasificación y trofeos

Habrán premios para los tres primeros hombres y tres primeras mujeres, aparte se sortearán varios premios entre todos los participantes. Cada nadador/a recibirá una bolsa del nadador como obsequio por participar, que será entregada en Meta.

Participantes Federados y no federados

Categorías (masc. y fem.)

- PROMOCION (2013-2017) 600 m.
- INFANTIL (2012-2011) 600 m.
- JUNIOR 1 (2010-2009) 1.500 m.
- JUNIOR 2 (2008-2007) 1.500 m.
- SENIOR (2006-1992) 1.500 m.
- MASTER 1 (1991-1977) 1.500 m.
- MASTER 2 (1976–1967) 1.500 m.
- MASTER 3 (1966 y ant.) 1.500 m.

PARTICIPACIÓN

- La prueba es de carácter popular, estando abierta a nadadores tanto federados en natación como no federados. Oficial para los nadadores con licencia en vigor e incluida en el **circuito Asturiano de aguas abierta de la FDNA 2026**, según categorías oficiales.
- La prueba Promoción, SI puntúa en el circuito FDNA (para Alevines y benjamines).
- La Travesía será controlada por los árbitros designados por la Federación Deportiva de la Natación Asturiana (FDNA).
- Los participantes deberán seguir el recorrido estipulado que se muestra en las imágenes de esta normativa, dejando la primera boya a la derecha y las otras tres siguientes a la izquierda
- No obstante, todos los/as participantes por el hecho de inscribirse en esta Travesía, reconocen a la Organización que tienen el nivel de natación adecuado y suficiente para afrontar la misma y que se encuentran en perfectas condiciones físicas, no padeciendo ninguna enfermedad que suponga riesgo para su persona o le incapacite para su participación en ella, haciéndose responsable y eximiendo a la Organización de los posibles daños que pudiera ocasionarse derivados de su participación.

BAÑADORES

- Para optar a la clasificación, los bañadores permitidos serán los recogidos en el WORLD ACUATICS OPEN WATER SWIMMING RULES 2023, artículo 7, con la aplicación de las excepciones de la RFEN para las competiciones de Aguas Abiertas establecidas el 15 de abril de 2023:
- Para las competiciones de aguas abiertas con la temperatura del agua desde 18°C y superior, los bañadores (para hombres y mujeres) no cubrirán el cuello, no se extenderán por encima de los hombros, ni por debajo del tobillo. Con la forma descrita de forma específica, los bañadores para aguas abiertas deben cumplir además todos los requisitos aplicables a los bañadores utilizados en las competiciones en piscina.
- Desde el 1 de enero de 2023, en las competiciones de aguas abiertas con temperatura del agua inferior a 18°C, es obligatorio el uso de bañadores térmicos. Los bañadores térmicos no están permitidos en competiciones de aguas abiertas con temperatura de 18°C y superior. Los bañadores térmicos (para ambos, hombres y mujeres) cubrirán completamente el torso, espalda, hombros y rodillas. No se extenderán más allá del cuello, muñecas y tobillos.

USO Y TEMPERATURA

- Para todas las categorías, incluida Máster, el agua deberá tener una temperatura mínima de 16,0°C y máxima de 31,0°C. Fuera de esos parámetros, la prueba deberá ser suspendida.
- El uso de bañadores térmicos (neoprenos) es obligatorio con una temperatura del agua inferior a 18,0°C.
- Los bañadores térmicos no están permitidos con una temperatura del agua de 18,0°C y superior. Salvo que el Árbitro Jefe, considere obligatorio su uso entre 18,0°C y hasta 20,0°C. Para la categoría Máster, la utilización de bañadores térmicos será opcional entre 18,0°C y hasta 20,0°C, siempre y cuando el Árbitro Jefe no considere obligatorio su uso en este rango de temperatura, en cuyo caso, deberá prevalecer su decisión.

TEMPERATURA PARTICIPANTES

- < 16°C Suspensión de la prueba
- < 18°C Uso de neopreno obligatorio
- > 18°C Uso de neopreno prohibido, con excepciones arriba detalladas.
- > 31°C Suspensión de la prueba
- El 9 marzo de 2024 en reunión de la RFEN aquatics se revisa la normativa del 2023, confirmando los mismos criterios de aplicación en pruebas oficiales de aguas abiertas en España para el año 2024.
- En caso de realizar alguna Travesía con un bañador no permitido, el nadador/a que lo lleve no aparecerá en la clasificación de la misma y, por lo tanto, no puntuará para el Circuito. No se podrá llevar ningún dispositivo que pueda mejorar la velocidad, resistencia o flotabilidad del participante durante el nado.

Guardarropa

A cada participante se le asignará un número, y con el mismo, se le entregará una pegatina para que la sujeten a su mochila, éstas se recogerán en el punto de marcación de dorsales, y se les llevará a la nave de los pescadores del puerto. Allí tendrán una manguera para aclararse, recoger su ropa y poder cambiarse debidamente.

Seguridad

Todos los participantes correctamente inscritos estarán amparados por una póliza de seguros de responsabilidad civil y de accidentes que cubrirán su participación en la travesía. No obstante, todos los nadadores por el hecho de inscribirse en la travesía reconocen a la organización que tienen el nivel de natación adecuado para afrontar la misma y que se encuentran en perfectas condiciones físicas, no padeciendo ninguna enfermedad que suponga un riesgo para su persona (o las demás personas participantes en la prueba) o le incapacite para su participación en ella, haciéndose responsables de los daños que pudieran ocasionarse derivados de su participación.

La travesía contara en todo momento con embarcaciones de apoyo y vigilancia necesarias para la seguridad de los nadadores, tanto dentro como fuera del agua.

Los participantes en esta prueba ceden los derechos de imagen que se deriven de la misma.

Protección de Datos de Carácter Personal

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos, se informa que los datos de carácter personal recabados a través de la inscripción en esta competición, serán objeto de tratamiento informático y documental, cuyo responsable es el Asociación Cultural Amigos de Ortiguera con CIF G33548124. Los destinatarios de la información será el personal responsable del club. Como parte inherente de la participación en la competición, podrán comunicarse los datos personales a las autoridades competentes. La Asociación Cultural Amigos de Ortiguera toma imágenes de la competición, que serán publicadas en sus redes sociales. Los datos personales se conservarán en los archivos históricos de la Asociación. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad, oposición y a las decisiones individuales automatizadas, mediante un escrito dirigido a nuestra dirección postal o electrónica. Asimismo, si Vd. entiende que sus derechos han sido vulnerados, puede interponer una reclamación ante una autoridad de control (En España, la AEPD).

Aceptación de la normativa

El hecho de participar en dicha Travesía implica la aceptación de esta Normativa. La organización de la misma decidirá sobre cualquier incidencia aquí no recogida o prevista.

INSTRUCCIONES PARA LOS PARTICIPANTES

A partir de las 17:00 horas el día de la prueba se reunirán a todos los participantes de la prueba adulta en el mirador izquierdo de la playa de Arnelles. A los participantes de la prueba infantil se les reunirá a las 18:15 horas en el muelle de Ortiguera.

Se les pintará con un rotulador cada número asignado (Omóplato y manos).

Se dará una charla sobre la seguridad, indicaciones y precauciones de la misma.

A partir de las 17:40 horas se irán llamando a todos los participantes para la cámara de salida situada en la parte derecha de la playa de Arnelles.

A las 18:00 horas dará la salida de la travesía.

Desde las 18:30 horas hasta las 18:45 horas se aproximará la llegada de los participantes adultos a meta, situada en el puerto de Ortiguera.

Sobre las 19:45 horas se aproximará la llegada de los participantes infantiles, dando por finalizadas las dos pruebas.

A las 20:30 horas se hará la entrega de premios y sorteos entre todos los participante

